

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TARSIS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro #121 y De los Arupos, siendo las 15:00, se reúnen las siguientes personas:

El Señor Ing. Eliecer Ordoñez Velasco, propietario de una acción ordinaria de un valor nominal de USdólares 10, correspondiente al 0.005% del capital social, El Señor Ing. Gustavo Enrique Ordoñez Tobar, propietario de 14.310 acciones ordinarias de un valor nominal de Usdólares 10, correspondientes al 75% del capital de la compañía, el Señor Ing. Giovanni Patricio Ordoñez Tobar, propietario de 4.769 acciones ordinarias de un valor nominal de USdólares 10, correspondiente al 24,995% del capital social. Por encontrarse representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, según lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TARSIS S.A.

Actúa como Presidente de la Junta El Señor Ing. Eliecer Ordoñez Velasco y como Secretario de la Junta el Señor Ing. Gustavo Enrique Ordoñez Tobar. El Presidente declara instalada la Junta General y a continuación, dispone que se pase a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General y De Resultados, cerrado al 31 de diciembre del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario relacionado con los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
4. Distribución de las utilidades del año 2018.

Inteligenciados los socios sobre el orden del día, se da paso a tratar sobre los puntos de dicho informe.

1. El Señor Gerente General de la Compañía da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2018, el mismo que es aprobado sin objeciones.
2. El Señor Gerente General de la Compañía pone en conocimiento de la Junta, el Informe relativo al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado sin objeciones.
3. Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario de la Compañía, le mismo que es aprobado sin objeciones.





LABORATORIOS COSMÉTICOS

TARSIS S.A.
DESDE 2002

4. La Junta de Accionistas resuelve disponer que las utilidades del ejercicio económico de año 2018, se destinen a aumento de capital de la Empresa Tarsis S.A. y se mantengan en una cuenta especial que se denominará "Cuenta para futuras capitalizaciones".

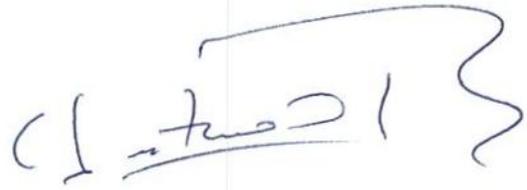
El Señor Presidente dispone un receso de 30 minutos para redactar esta Acta.

Reinstalada la sesión, se procede por parte del Señor Secretario de la Junta, a la lectura de la presente Acta, la misma que se aprueba sin observación alguna, para constancia del presente documento, la suscriben en unidad de acto.

Siendo las 17:00 El Señor Presidente declara clausurada la sesión.



Ing. ELIECER ORDOÑEZ VELASCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ING. GUSTAVO ORDOÑEZ TOBAR
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



GIOVANNI PATRICIO ORDOÑEZ TOBAR
ACCIONISTA